

DECRETO ALCALDICIO N° 426 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUÍNOA, **20 FEB 2023**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 280 de fecha 02 de Febrero 2023 mediante el cual solicita iniciar proceso de licitación pública en el portal Mercado Público por "Contratación de Sonidista para el Departamento de Comunicaciones".

El Decreto Alcaldicio N° 395 de fecha 16 de Febrero 2023 mediante el cual solicita modificación comisión evaluadora de ofertas de licitación pública en el portal Mercado Público por "Contratación de Sonidista para el Departamento de Comunicaciones".

El Memo N° 47 de fecha 17.02.2023 del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-37-LE23 de "**Contratación de Sonidista para el Departamento de Comunicaciones**", se presentaron 1 ofertas, las cuales se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos. Se sugiere adjudicar el servicio al proveedor Sr. Vicente Eduardo Valenzuela Yáñez, Rut: [REDACTED] por un monto \$ 673.380 mensual, impuesto incluido.

El Memo N° 46 de fecha 15.02.2023 del Departamento de Comunicaciones, cual solicita modificación comisión evaluadora de ofertas de licitación pública en el portal Mercado Público por "Contratación de Sonidista para el Departamento de Comunicaciones".

De acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas, se sugiere adjudicar al siguiente proveedor:

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

ADJUDIQUESE "Contratación de Sonidista para el Departamento de Comunicaciones" al siguiente proveedor Sr. Vicente Eduardo Valenzuela Yáñez, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] Requínoa, comuna de Requínoa. Por un monto de \$ 673.380 mensual, impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 de Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGÉLICA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
ALCALDE (S)

CMAB/MVS/amc
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Archivo.-